AÑO VII — MARTES 29 DE AGOSTO DE 1905 — NÚM. 2.263

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: una peseta al mes.

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Extranjero: 3 » » 6,00

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

EL PAN Y LA CARNE

La vida se hace imposible de todo punto por la excesiva elevación en el precio de la subsistencias. No tiene en Castilla carácter tan grave como en Andalucía la situación económica porque en esta región nuestra, especialmente en la época del año en que nos hallamos, al obrero en general no le falta trabajo. Pero esto no quiere decir que no sea lastimosísima en Castilla la existencia actual de las clases proletarias. Por de pronto en la casa del obrero no hay posibilidad de que consuma carne y hasta resulta forzoso que se disminuya la ración de pan. Tan elevados son los precios de uno y otro artículo.

En la misma clase media se requieren milagros de economía y prodigios de habilidad casera para que no falte en la mesa lo más indispensable.

No reina aquí el hambre pavorosa que domina en Andalucía. Pero la mayor parte de la gente se alimenta mal. Las comidas tienen que ser exajeradamente frugales y muy poco nutritivas. Y asusta pensar en los apuros y en las angustias que en la mayoría de los hogares se padecen hoy así como en las terribles consecuencias que tal estado de cosas tiene que engendrar por lo que se refiere á la salud y la energía de la raza.

El problema de las subsistencias es el más tremendo de cuantos pueden presentarse y hay que solucionarlo á toda prisa y por todos los medios que ofrezcan alguna eficacia. La situación en que nos hallamos será tanto más grave cuanto más se prolongue, y si el invierno llega sin que los males que nos afligen en ese punto se hayan remediado, Castilla sufrirá, con la misma intensidad que ahora se advierte en Andalucía, el azote del hambre.

Para conseguir el abaratamiento de las subsistencias no hemos de fiarlo todo á las resoluciones del Gobierno. Las autoridades locales pueden hacer mucho en el asunto poniendo tasa á la exagerada especulación de los intermediarios.

Porque está probado que, en muchos casos, depende del excesivo espíritu de lucro la carestía de los artículos de primera necesidad.

¿Guardan hoy, por ejemplo, relación exacta los precios á que se venden el pan y la carne con las cotizaciones que en el mercado tienen los trigos, las harinas y el ganado? De ninguna manera. Estos últimos precios han bajado y el descenso se acentúa más cada vez; y sin embargo el pan y la carne siguen por las nubes y con tendencias á elevarse todavía más.

Pues á la resolución urgente y natural de ese extremo del problema se necesita atender y en ello deben poner mano con firme resolución las autoridades locales á quienes incumben directamente las cuestiones relacionadas con el abastecimiento público.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de recepción de las obras del trozo 2.°, sección 2.ª, de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, relevando al contratista D. Roque García de toda responsabilidad, reclamando de la Dirección de Carreteras algunos antecedentes que se consideren precisos para resolver en cuanto á la devolución de la fianza.

Conceder baños medicinales, en la forma acostumbrada, á Simón Romano y Bernardino González, de Turégano; Nicanor Alonso y Emilio Serrano, de Martín Muñoz de las Posadas; Josefa Gallego, de Bernúy de Porreros, y Paz García y Felipe Núñez, de esta capital.

Satisfacer las cuentas de jornales causadas en el derribo de la fachada principal de la Escuela de Artes y Oficios y la del alquiler del coche utilizado por la Comisión de Diputados que fué el día anterior á La Granja, con objeto de cumplimentar á S. M. el Rey.

Prorrogar por seis meses más el periodo de lacancia de un niño, hijo de Mariano Gimeno, vecino de Otero de Herreros.

Conceder al vocal de la Comisión D. José Ramírez Díaz, á instancia suya, licencia por quince días, para que comience á hacer uso de ella cuando lo juzgue oportuno.

Designar á los Sres. D. Julio Páramo, presidente de la Diputación; don Timoteo de Antonio Gil, vicepresidente de la Comisión, y D. José Ramírez Ramos, Diputado provincial, para que asistan á las sesiones del 4.° Congreso regional agrícola, que ha de celebrarse en Logroño, en representación de la Corporación provincial.

¿Trust del carbón en España?

Hace más de un año que empezó á agitarse esta idea en la prensa francesa; indudablemente se hicieron algunos trabajos encaminados á agrupar á todos los productores de carbón en España; pero tales fueron las dificultades que se presentaron desde el primer momento, que desde luego se dió por fracasado el intento del grupo financiero de París que la patrocinaba.

Pero ahora aparece la noticia como nueva en algunos periódicos franceses, entre los cuales uno de ellos dice reproduciendo lo dicho el año pasado, que un grupo de españoles y extranjeros que tienen capitales de importancia en las minas de carbón de la Península, acaba de formar un Comité, con objeto de gestionar la fusión de todas las minas en una sola compañía con un capital de 200 millones de pesetas.

Nosotros dudamos que se realice el proyecto; pero á título de información recogemos lo que dice un periódico de París:

«Este comité ha hecho ya los estudios preliminares del proyecto en cuestión, y en forma de circular ha enviado un ejemplar de ellos á todos los propietarios actuales de minas en explotación para solicitar sus opiniones.

De los estudios hechos por el Comité resulta que España produjo en 1903, 2.700.000 de toneladas de carbón, contra un consumo de 5.500.000 toneladas, habiendo tenido que adquirir en Inglaterra las 2.800.000 toneladas de déficit, por las cuales se pagaron unos 80 millones de pesetas.

En cuanto á los precios, una tonelada puesta en vagón vale en los Estados Unidos, 4 francos; en Rusia, 6; en Alemania 8; en Francia, 9; en Inglaterra, 7 y en España, 14.

MUERTE DE LA INFANTA AMALIA

La Princesa viuda Amalia de Baviera, Infanta de España, que ha fallecido, nació en Madrid el 12 de Octubre de 1834, casándose en es misma capital con el Príncipe Adalberto de Baviera el 25 de Agosto de 1856.

Su esposo falleció en Nimphemburgo el 21 de Septiembre de 1875.

Tuvo dos hijos: los Príncipes Luis Fernando y Alfonso, y tres hijas: las Princesas Isabel, Elvira y Clara.

La Princesa Amalia de Baviera, Infanta de España, era hija del Infante D. Francisco de Paula, y hermana, por tanto, del Rey D. Francisco de Asís, abuelo de D. Alfonso XIII.

Desde su matrimonio con el Príncipe de Baviera residía en Munich, donde estuvo consagrada al cuidado y educación de sus hijos. Sólo algunas veces vino á España, para pasar breves temporadas.

La boda de la Infanta Amalia con el Príncipe Adalberto de Baviera se celebró en el Palacio Real de Madrid con gran pompa.

Asistieron como testigos, además de SS. MM. doña Isabel y don Francisco, don Leopoldo O'Donnell, don Nicomedes Pastor Díaz, ministro de Estado; don Manuel Cantero y don Antonio Ríos Rosas, ministros, respectivamente, de Hacienda y Gobernación, los demás consejeros, y otros muchos altos personajes de la corte de Baviera y de España, y el cuerpo diplomático.

El pintor Galofre hizo un notable cuadro de la boda, en el cual aparecen retratados todos los personajes de aquel tiempo. Entre todos ellos se destaca, por su elevada estatura, el Príncipe Adalberto.

Era éste hermano del Rey Othon de Baviera y del Príncipe Regente Levitpold.

Del matrimonio de la Infanta Amalia con el Príncipe Adalberto nacieron cinco hijos: el Príncipe Luis Fernando, casado con la Infanta de España Doña Paz; el Príncipe Alfonso, que casó con la Princesa Luisa de Orleans; la Princesa Isabel, casada con el Gran Duque de Saboya, Tomás, duque de Génova; la Princesa Elvira, casada con el conde Rodolfo de Kaunitz, señor de Holleschau, en Moravia y la Princesa Clara, abadesa del convento Real de damas de Santa Ana, de Wurzbourg.

Con motivo de la muerte de la Infanta Amalia vestirá de luto la Corte española durante tres meses, mitad riguroso y mitad de alivio.

Contra los vicios electorales

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden circular.—Próxima la renovación del Parlamento, y convocadas á este fin elecciones generales para el inmediato mes de Septiembre, considera oportuno y necesario este ministerio dirigirse á los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal, no para recordarles sus deberes, que lo cree excusado, sino para señalar á su consideración alguno de los más graves abusos que en este género de contiendas suele cometerse, y que por su índole especial merecen más llamar la aten[illegible] encargados de velar por el cum[illegible] de la ley parr perseguirlos y castigarlos.

No estima preciso este ministerio recordar los severos preceptos que la ley Orgánica del Poder judicial consigna en su art. 7.°, prohibiendo expresamente á los jueces y magistrados hacer actos ni manifestaciones de carácter político, mezclarse en reuniones que lo tengan, ni tomar más parte en las elecciones que la de emitir su voto personal y cumplir los deberes que por razón de su cargo les impongan las leyes.

Acerca de este particular, abrigo la confianza de que todos, cada uno en su esfera, responderán al cumplimiento de su deber; pero, si por acaso, y contra lo que es de esperar, algún funcionario judicial ó fiscal, olvidándolo, y con desprestigio de la toga que viste, en vez de amparar el derecho de todos, realizase algún acto en pro ó en contra de determinado candidato, bajo la influencia, siempre nociva, de intereses que no sean los de la justicia, los presidentes y los fiscales de las Audiencias respectivas, además de proceder rigurosamente en la

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (5)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

—¡Ah!—se decía;—¿por qué he aguardado para pedir su mano?... ¿Por qué he escuchado al médico que me aconsejaba la paciencia hasta que la salud de Juanina estuviese completamente restablecida?... Si, si hubiera sido mi mujer, yo la hubiese salvado á fuerza de cuidados y de ternura... ¡Pero no... nada... ni aun he podido verla por última vez sobre el fúnebre lecho!...

Y las lágrimas de Gaston redoblaron al recuerdo de la repulsa de Leonin, que se había obstinadamente opuesto á que el joven penetrase en la habitación de la pobre difunta.

Después, las circunstancias que habían acompañado á esta negativa le vinieron á la memoria y le parecieron extraordinarias.

Recordó la admiración rabiosa de Leonin, cuando le hubo dicho:

—«Yo amaba á Juanina. ¡Oh! ¡os ruego que me dejeis dirigir un último adios á sus mortales despojos!...»

Recordó el relámpago de ira que brilló en los ojos del negociante ante su insistencia por entrar, y creyó aun oir sus palabras llenas de colera y de hiel:

—«¡Eh! caballero; ¿quien os ha dado el derecho de cometer un sacrilegio?»

¿Leonin tenía, pues, un motivo para ocultar á todos los ojos el cadáver de Juanina?

¿Estaba cierto, de que el médico mismo hubiese sido admitido á contestar la defunción?

Gaston de Morlas pesó una después de otra todas estas cuestiones sin poderlas resolver. Por fin una luz brilló en su espíritu:

—No hay duda,—se dijo,— Leonin amaba á Juanina y la habrá matado por celos. El médico que la asistía debe saberlo. Vamos á casa del doctor Leverd.

Y abandonando bruscamente el fúnebre convoy, Gaston empezó á desandar camino.

Durante lo que precede, el señor Vialard, alejándose de la casa de la calle de Antín, había seguido al desconocido que afirmaba ser el hombre de ciencia que había prestado sus cuidados á Juanina, lo cual era verdad.

El doctor Leverd ocupaba en la calle Castiglione un primer piso.

El trayecto se verificó rápido y silencioso.

Desde que sabía que su hija había muerto asesinada, el señor Vialard había puesto un freno á su dolor y á sus lágrimas.

No aspiraba más que á conocer al matador para matarle á su vez.

Cuando el doctor y el cónsul estuvieron instalados en casa del primero.

—Caballero—dijo Vialard,—mi corazón, como una urna sagrada, encierra las lágrimas que debo á Juanina. Ahora se trata de vengarla. ¿Cuál es su asesino?

—No me atrevo en este momento á haceros la confesión,—respondió el doctor Leverd;—el golpe sería demasiado rudo.

—¡El nombre de ese hombre! ¡Quién quiera que sea quiero conocerle!

—¿Lo exigís?

—¡Si, sí! ¿No veis que vuestra duda me mata? ¡El nombre!

—Pues bien, es el de vuestro amigo.

—¡Leonin!

El doctor inclinó silenciosamente la cabeza.

—¡El!...—exclamó el señor Vialar;—¡él!... ¡oh!... ¡el miserable!... ¡el infame!...

Y saltó como un loco hasta la puerta de la habitación.

Pero el médico corrió á él y cogiéndole el brazo le obligó á sentarse de nuevo.

Tal postración acababa de suceder de repente á su movimiento de furor, que el cónsul más bien que sentarse se dejó caer.

—¡El! ¡él!... ¡Oh! ¡Dios mío!...—murmuró presa de una terrible desesperación.

Y miró al doctor que le dominaba con el fuego de su ardiente pupila.

—¡Paciencia! ¡paciencia!—dijo el señor Leverd con un singular tono de voz.

—¿Pero cómo me la ha matado?—interrogó el señor Vialard.

El doctor iba á responder cuando se oyó un campanillazo.

Se venía á buscar al hombre de ciencia para una visita apremiante.

vía correccional y disciplinaria, ó en la criminal, según los casos, me darán cuenta inmediatamente de todo abuso ó transgresión de que tuvieren noticia, para exigir, también con todo rigor y severidad, las responsabilidades que procedan.

Pero aparte de esto, y seguro de que no habrá motivo para aplicar el más pequeño correctivo, considero de la mayor oportunidad llamar la atención de los presidentes y fiscales y de los jueces de instrucción acerca de dos hechos de capital importancia que suelen reproducirse en toda elección y que constituyen el mayor desprestigio del sistema representativo.

Estos hechos son: los procesos contra Ayuntamientos, alcaldes y concejales y la compra de votos, obj to principal este último de la presente circular.

En cuanto á lo primero, los presidentes y los fiscales habrán de tener en cuenta y hasta ahora lo han ten do con resultado satisfactorio, la circular telegráfica que á este propósito les he dirigido y reiterado recientemente. Son poquísimos, en la presente ocasión, los procesos que contra las Corporaciones municipales y sus individuos se han querido incoar con fines electorales y aún de éstos, casi todos, no han pasado de un intento, porque la acción fiscal, debidamente secundada por las autoridades judiciales, depurando los fundamentos de las denuncias ó de los autos, ha vuelto rápida y enérgicamente por los fueros de la justicia y ha restablecido el imperio de la ley, amparando aquellos contra quienes se han presentado falsas denuncias sin otro fin que privarles de sus cargos durante la contienda electoral.

Respecto del segundo punto, ó sea de compra de votos, repugnante inmoralidad que de algunos años á esta parte viene generalizándose en no pocas provincias, encarezco á los funcionarios todos del orden judicial y ministerio fiscal la imperiosa y suprema necesidad de perseguirla con la mayor severidad y energía. Los presidentes y fiscales adoptarán, sin tibieza ni vacilación de ningún género, las disposiciones que estimen más eficaces y oportunas para que en la persecución y castigo de este delito se emplee todo el rigor de la ley, así contra los que venden su voto como contra los que los compran; más especialmente, si cabe, contra éstos, por ser mayor la criminalidad que reviste su proceder. Así confío que lo harán todos los funcionarios á quienes me dirijo, los propósitos y la línea que el Gobierno sigue, y cumpliendo el deber que tienen de amparar y proteger, en todo caso, la pureza y el libre ejercicio del derecho electoral.

De Real orden lo digo á V... para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 25 de Agosto de 1905.—*González de la Peña.* Señor...»

***

El digno juez de instrucción de este partido D. Javier Costa, inspirándose en los laudables propósitos que informa la circular anterior, ha dirigido otra por su parte á los jueces municipales del partido, la cual circular transcribimos á continuación, ensalzando como se merece la actitud correctísima adoptada por el juez de Segovia.

Dice así la circular:

«Cumpliendo con lo ordenado por la Superioridad, me creo en el deber de llamar la atención del personal adscrito al Juzgado de su digno cargo sobre la observación de la más absoluta neutralidad en la presente contienda electoral y completa abstención, por tanto, de tomar parte en la misma, inclinando, directa ó indirectamente, el ánimo de los electores en pró ó en contra de determinada candidatura, sin perjuicio de que, cada cual pueda emitir libremente sus sufragios personales; en la inteligencia de que, obrando de otra suerte, se procederá contra los infractores á lo que hubiere lugar en justicia.

De esta circular se servirá acusar el conducente recibo.

Dios guarde á V. muchos años.—Segovia 22 de Agosto de 1905.—*Javier Costa.*

COSAS

En Madrid, el servicio de desinfección practicado *gratuitamente* por el Laboratorio municipal, toma gran incremento.

En 1899, año de la instalación de esta higiene, se desinfectaron 14.135 prendas de ropa.

En los meses de Marzo y Abril de este año se desinfectaron ¡179.930! prendas, todas ellas procedentes de las casas de préstamos.

En Segovia carecemos de Laboratorio municipal pero

¡Costaría tan poco establecer análogo servicio para atajar contagios, especialmente de la tuberculosis!

Recomendamos el problema al señor Alcalde.

***

En Burgos, las gentes que no piensan, ríen el hecho de haberse agotado *los candiles.*

Los extranjeros los han adquirido para llevarse *este recuerdo de España.*

Lo que para algunos burgaleses es motivo de *risas y extrañezas,* constituye *una vergüenza* para nuestra patria.

¡Lo que dirán de nosotros los extranjeros!

Al regresar á sus países exclamarán:

—España es *una región* en que la *viruela* es *endémica,* cobran *¡1.000 reales por tres almuerzos!* y se alumbran con *estos candiles* prehistóricos, y usan el arado romano.

Y mostrarán, con orgullo, el reluciente *candil* y la secular *reja,* como objetos procedentes de las excavaciones de las Pirámides de Egipto.

***

Tantas cosas se han dicho del Sol con ocasión del eclipse de mañana, que esta *lumbrera* (lógica aplicación gramatical) parece dispuesta á jugarnos una mala partida.

Témese que sus travesuras con la luna se verifique á *cortina corrida.*

¡Valiente chasco daría!

***

La anunciada venida del general Weyler á esta ciudad ha originado varios rumores.

¿Tiene el edificio de la Academia de Artillería, suficientes departamentos para el internado de los alumnos?

Y según se conteste *sí* ó *no* á esta pregunta, son las consecuencias que se deducen por y para la *población militar.*

Pugnan por salir de los puntos de la pluma otras recientes cuestiones... pero.

¡Peor es menehallo!

por aquello de que

Donde las dan las toman.

ÁLBUM POÉTICO

Grandezas históricas.

Si en el fragor de la marcial jornada
me vieseis del caballo caer herido,
seguid con mi estandarte enaltecido,
va la victoria en él garantizada;

que no quede jamás sombra menguada
sobre el lauro que hubiereis merecido;
nobleza y caridad con el vencido
hacen del vencedor, su camarada.

Lema que en el alcázar toledano
ostenta el pedestal de la escultura
del que fué *de dos mundos* soberano;

el guerrero titán del solio hispano
parece aun fulgurar desde su altura
la gloria sobre el campo castellano.

FERNANDO RIVAS.

Agosto de 1905.

TURÉGANO

El paso del Rey

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, se notaba en este vecindario el mayor entusiasmo por ver á S. M. el Rey á quien se esperaba con gran regocijo, á su paso para Burgos.

Se engalanaron con colgaduras los balcones del trayecto que comprende la carretera, que son las calles de Segovia, Plaza Mayor y Salida á Veganzones; luce también la casa Ayuntamiento sus colgaduras y la insignia de la Patria: todas las Autoridades se reunen á la puertas del Ayuntamiento por donde ha de pasar S. M., y la guardia civil vigila la carretera con una pareja cada dos kilómetros.

En los campanarios de las torres del Castillo y parroquia de Santiago, hay vigías para en el momento de divisar el primer automóvil echar á vuelo las campanas.

Después de estar esperando toda la mañana, pues no se tenía noticia oficial de la hora de llegada y siendo las doce, casi todo el vecindario se retiró para comer, volviendo inmediatamente mucha concurrencia á los puntos de observación, pero en el momento que se oyó el vuelo de las campanas, fué una invasión por todas las bocacalles llenándose materialmente de gente la Plaza Mayor.

Son las dos de la tarde y aparece el primer automóvil donde va D. Alfonso XIII, cayendo sobre el mismo infinidad de palomas y flores que sueltan las señoritas de esta villa; no se detiene y enseguida pasa otro automóvil y después otro y otro y una hora y cuarto después otro, total cinco.

Este vecindario ha sentido en el alma no poder saludar á su Rey, siquiera durante un minuto, pues se le hubiera hecho una gran ovación, en vez de festejarle como lo hizo, al pasar con la velocidad del rayo.

Vaya con Dios nuestro querido Rey y quiera la Divina Providencia que, para bien de la Patria, no le suceda ningún fracaso en sus arriesgados viajes.

C.

Agosto de 1905.

***

Después de escrito lo anterior me participan que en el kilómetro 33 sufrió pequeñas averías el automóvil donde iban los marqueses de Viana y Nájera, los cuales fueron prontamente reparados, retrasándose cinco cuartos de hora, y éste fué el último automóvil que vimos pasar por ésta, una vez ya reparadas dichas averías, sin consecuencias.

También me dicen que en los 45 kilómetros que comprende de La Granja á esta villa, han hechos los ilustres expedicionarios el recorrido en 27 minutos.

C.

EL ECLIPSE DE MAÑANA

Los ensayos previos que esta observación exige, pueden hacerse colocando en el foco principal de un anteojo una rendija circular transparente, haciendo arder delante de ella una llama de alcohol coloreada con alguna substancia química de las empleadas con preferencia en los laboratorios para los experimentos de análisis especial y observando su espectro por medio del tubo de los gemelos provisto de prisma, mirando por él á través del objetivo del anteojo, que con la modificación indicada se ha convertido en colimador: el espectro así observado constará de una serie de anillos y si la rendija tiene algunas irregularidades por su borde exterior, el fenómeno tendrá analogía completa de forma con el espectro de la corona solar y de la cromósfera, que en el eclipse han de observarse.

Puede hacerse la observación colocando un prisma de dimensiones convenientes delante del objetivo de un anteojo cualquiera; pero en este caso es preciso dirigir el anteojo de modo que su distancia angular al Sol sea igual á la desviación producida por el prisma.

También puede hacerse la observación que nos ocupa, colocando el prisma de visión directa en el ocular del anteojo.

Las observaciones pueden comenzar antes de que principie la fase total del eclipse, y en este caso, cuando ya la fase solar sea muy delgada, el espectro constará de una serie de rayas obscuras de la misma forma que la porción aún visible de dicha falce; pero se notará que algunas de esas rayas obscuras tienen sus puntas invertidas, es decir, luminosas, con el color correspondiente á la región que ocupan en el espectro.

Estas observaciones, hechas durante el eclipse parcial, exigen, para no fatigar perjudicialmente la vista, el uso de vidrios obscuros delante del ocular, que se puedan quitar fácilmente al comenzar el eclipse total.

Para el público en general, lo más práctico son dos cristales ahumados el uno más que el otro, sustituyéndoles á medida que avance la sombra, con objeto de no herir intensamente la vista.

Un barreño de agua, sirve también para apreciar las distintas fases del fenómeno celeste evitándose la posición violenta á que ha de obligar la situación del Sol, que estará en Segovia sobre el senit, á la hora del eclipse.

Este principiará en Segovia á las 11 horas, 32 minutos y 18 segundos (hora del lugar).

La fase de mayor obscuridad será á las 12 horas 53 minutos y 18 segundos, y tendrá lugar el último contacto con la luna, á las 2 horas, 54 minutos y 12 segundos.

Son dignas de notarse las sensaciones que se observan en los animales domésticos, sobre todo en las aves de corral, en la fase de mayor obscuridad.

Igualmente ofrecen variaciones muy importantes las hojas de los árboles, la temperatura, el estado hidrométrico de la atmósfera y la dirección del viento.

***

El Director de esta sección de Telégrafos señor Gimeno, con algunos oficiales del Cuerpo, se propone realizar mañana importantes observaciones magnéticas y eléctricas.

También realizarán algunos estudios los señores Navarrete, Carretero (D. Luis) y Martín Chico.

Todos estos señores se situarán en el Observatorio del Instituto, contando con la amabilidad del director de la Estación Meteorológica Sr. Arrilucea.

***

Al vecindario de Segovia recomendamos como uno de los mejores sitios para ver el eclipse, las alturas comprendidas entre los depósitos de agua y el puente de Valdevilla.

También se puede observar bien el fenómeno desde la Piedad, cuestas de los Hoyos y el Parral, y plaza del Alcázar.

La hora del eclipse facilita la observación desde cualquiera parte de la ciudad.

Y si el día está nublado... nos contentaremos con quedar á obscuras.

***

Según nuestras noticias, la expedición segoviana que dirige D. Félix Gila, llegó anoche sin novedad á Riaza, y hoy ha salido á primera hora para Ayllón, donde observará el eclipse.

El tiempo estaba inseguro, y había una espesa niebla, muy baja.

ECOS DE LA GRANJA

POR CORREO

Lunes 28 Agosto 1905

El Teatro

Pocas veces en la actual temporada, el aplaudido empresario Paco García Ortega habrá visto, como en la noche última, más llena de ingresos la taquilla del Teatro Infanta Isabel, donde se representaron con extraordinario éxito las obras de que ya he dado cuenta.

Todas las butacas, todos los palcos, y hasta el paraíso de los *morenos,* estaban llenos; todos los actos de las obras fueron aplaudidísimos.

La sala presentaba brillante aspecto. Las señoras, hermosísimas sin distinción, lucían sus mejores galas, dando un aspecto lucidísimo á la sala.

El anuncio puesto en taquilla por el simpático Paco, de que en vista de que S. M. el Rey y A. la Infanta doña Isabel no concurrían á la función por desgracia de familia, de que se devolvería el importe de las localidades al que no estuviera conforme después de tomar el billete, no surtió efecto, puesto que nadie reclamó su devolución.

El Rey y S. A. de paseo

S. M. y A. desde bien temprano abandonaron las regias habitaciones, y en el Patio de la Herradura subieron en dos carruajes tirados por mulas de la Real Casa. En uno iba S. M. y S. A. y los señores Bascaran y Viana; y en otro, la señora marquesa de Nájera, y los señores Castejón, Ripollés y Boado.

Puestos en marcha pasearon por los diferentes puntos del incomparable y delicioso jardín, recorriendo todos los departamentos y subiendo hasta el Gurugú, desde donde se domina un hermoso panorama. Por lo alto, la Atalaya, el Reventón, el acerico de esmeraldas, conocido por Silla del Rey, Peñalara, Peñacitores, La Canusca, Sietepicos, y cuantos puntos rodean por esta parte el Sitio.

---

(6)

La humanidad obligaba al Sr. Leverd á no diferir esta visita, y salió prometiendo volver enseguida.

Una hora se corrió antes que el médico reapareciese, una hora de mortal angustia para el desgraciado padre y durante la cual pasó sucesivamente de la cólera al abatimiento de la rabia á la resignación aparente.

Por fin, Mr. Leverd volvió.

Pero no venía solo; un joven le acompañaba, era Gaston de Morlas.

Ya hemos visto como el secretario de legación había abandonado el fúnebre convoy de Juanina. El Sr. Leverd que le conocía, le encontró á alguna distancia de su casa y durante el camino Gaston le dió cuenta de las dudas que invadían su alma.

—Venid á mi casa,—le dijo el médico;—tal vez sepais pronto la palabra del enigma.

—¡Al fin!—gritó el cónsual á la vista del Sr. Leverd,—vais á decírmelo todo!...

—Si, todo,—respondió el médico;—y ante el tribunal de Dios juro respetar la verdad!...

Tan ávido estaba el Sr. Vialard de la confesión, que ni reparó en Gastón de Morlas.

Este último, á una señal misteriosa del doctor, tomó asiento en un rincón del gabinete y escuchó.

—Los incidentes que voy á referiros,—comenzó el Sr. Leverd,—os serán confirmados por un testigo que es imposible recusar y que me reservo haceros conocer más tarde.

Y el doctor continuó explicando los hechos que vamos á resumir:

Mucho tiempo después de la partida del señor Vialard para Génova, el Sr. Leonín, lejos de conceder á su pupila los cuidados que requería su quebrantada salud, se apercibió de que Juanina era una hechicera criatura.

La amó, y resolvió emprenderlo todo para poseerla.

Desde entonces, su conducta con respecto á la joven se modificó completamente.

Tuvo para ella mil atenciones delicadas que su papel de tutor justificaba, y todo lo puso en obra para corromperla; piezas de teatro obscenas, *soirees* y bailes en casas poco recomendables.

Pero toda tentativa fracasó por la inocencia misma de Juanina.

En lugar del amor con que contaba Leonín, no obtuvo más que el reconocimiento y la afección filial.

Juanina recibía sus cuidados como una cosa completamente natural.

—Mi tutor no tiene hijos,—se decía; su mujer es para mi la bondad misma.

No tiene nada de extraño que él trate de consolarme de la ausencia de mi padre.

Esta confianza hubiese desarmado á cualquier otro que Leonín y le hubiese hecho renunciar á sus criminales proyectos.

En él, por el contrario, servía para irritar mas su pasión.

No dándole resultado la hipocresía, resolvió emplear la fuerza.

En París la cosa hubiese sido peligrosa.

Leonín discurrió llevar á Juanina á Escocia, mientras su mujer iba á pasar un mes á casa de unos parientes.

Juanina aceptó sin escrúpulo la proposición de Leonín. Partieron.

¿Qué pasó durante este viaje?

Pronto lo sabremos.

El resultado es que á su regreso la salud de Juaniaa estaba tan comprometida que el doctor Leverd la juzgó perdida.

—¡Es imposible que la señorita Vialard haya cedido á ese miserable!—gritó en este momento Gaston de Morlas.

—Estoy seguro de ello,—respondió el sabio;—y aun creo que la pasión del infame ha sido domada por la resistencia del honor...

—Leonín no ha realizado su infamia, porque, si no, ¿á qué la hubiera matado? ¡Sí, sí, Juanina ha quedado pura! ¡Corazones como el suyo, se quiebran, pero no se rompen!

A las exclamaciones del joven levantése precipitadamente el Sr. Vialard.

Distinguió á Gaston, corrió hacia él, y tendiéndole la mano,

—Gracias, caballero—le dijo—sois un hombre honrado.

Después, volviéndose hacia el doctor, pareció interrogarle con la vista.

El Sr. Laverd comprendió, y presentando al secretario de embajada,

Real, y por la parte baja, Matabueyes, los caminos de Riofrío y Segovia, y la extensa llanura castellana.

Después de admirar tanta belleza, al pasar por el estanque denominado el Mar, S. M. el Rey se embarcó, dando un paseo en una falúa con el simpático Cayetano, con el cual conversó el Rey.

El Ministro

El Sr. Mellado también paseó á pie por los jardines con distinguidas personalidades de Segovia y de las que en La Granja veranean.

Conferenciando

Mientras paseaba S. M. y S. A. por los jardines, vi conferenciar largamente al señor Duque de Sotomayor con el pundonoroso y digno Administrador de esta Real posesión D. Baldomero Cabrera.

San Agustín

La ilustre congregación que tienen los jardineros, ha celebrado esta mañana su fiesta principal con una misa en la capilla de San Ildefonso, situada en el recinto de los Jardines, presidiendo el acto el celoso jardinero mayor D. Juan Grás. S. A. la Infanta D.ª Isabel, no pudo asistir, por acompañar en el paseo matutino á su augusto sobrino.

A tan solemne acto ha concurrido buen número de fieles, según costumbre.

En el patio de coches de Palacio

Desde las doce del día, toda la gente que paseaba por los jardines y gran número de vecinos del pueblo, las autoridades, todos los que en ésta veranean, se encuentran en el Patio de Coches del Real Palacio, donde están preparados los automóviles dispuestos á partir.

S. A. la Infanta D.ª Isabel se presenta acompañada de sus damas y su secretario Sr. Coello, siendo cumplimentada por infinidad de personas.

En marcha

Pocos minutos después de presentarse S. A. R. el Rey se asomó por una ventana de Palacio y mientras el Sr. Repullés daba la orden de salida á los coches (la una y diez) sale el Panhard-Levassor, de 24 caballos, propiedad del Rey, es donde van los señores Castejón, Grinda y Boado.

El segundo lo hace á la una y quince, ocupándole los señores Castejón y Duque de Sotomayor.

El tercero es el Rochet-Scheiden, de 35 caballos y lo hace á la una y veinte con su propietario el señor Duque de Arévalo del Rey, el ministro de jornada y su Secretario D. José Luis Torres.

En este momento S. M. el Rey sale de Palacio siendo muy aclamado por inmenso público, y después de saludar á su augusta tía, besándole la mano, y despedirse de infinidad de personas subió á su Panhard de 34 caballos, con el Sr. Ripollés, y dió una vuelta de dificilísima ejecución entre la gente que había, saliendo por la carretera de Segovia. Era la una y veinticinco.

El último coche que partió, fué el Mor, de 40 caballos, con su propietario el Marqués de Viana. Lo hizo á la una y treinta y con él iba el señor Marqués de Nájera.

La orquesta Aceves, al salir el Monarca ejecutó la Marcha Real cuyos ecos se confundían con los vivas al Rey, retirándose S. A. la Infanta doña Isabel á sus habitaciones, y S. A. paseó por la tarde en coche por las afueras del pueblo.

En el tiro de pichón

Desde bien temprano se vió esta mañana concurridísimo el tiro de pichón.

No asistió S. M. por la reciente muerte de la Infanta Amelia,

Se hicieron 13 tiradas, tomando parte en ellas los Sres. Seoane, Conde de Albiz, Castellvi, Olivares, Cabanyes, Drake (D. J. y D. A.), Llorens, Drumen, Marqueses de Scala y Nájera, y Sr. Avilés.

Ganaron: la 1.ª, señores Llorens y Drumen; la 2.ª, señores Olivares, marqués de Scala y Matas; 3.ª, marqués de Scala y Olivares; 4.ª, Olivares y Nájera; 5.ª, Cabanyes y Drumen; 6.ª, Olivares; 7.ª, Olivares; 8.ª, Drake (D. J.); 9.ª, Olivares; 10.ª Llorens; 11.ª, Drake (D. A.); 12.ª, Drumen y Ródenas; 13.ª, Ródenas y marqués de Scala.

En la 2.ª tirada se disputó el premio de la Sociedad que era una licorera de plata y en la 3.ª, el del Director del Tiro, que consistía en pitillera y fosforera de plata.

Tanto en la tribuna como en los stands y alrededores del tiro se ha visto concurridísimo por selecto público.

E restaurant ha estado servido con gran acierto por el conocido dueño del Café Viena, Paco Arenas.

El Tennis y Patines

Se ha jugado y patinado por distinguidos amateurs á este género, lo mismo que en las tardes anteriores.

De viaje

Después de pasar unos días con los señores de Lorencini, han salido para la Corte nuestros buenos amigos D. Emilio Sanz y don Segundo Rincón y familia.

El personal de Telégrafos

Todo el personal de Telégrafos de esta estación es digno de elogios, pues á pesar del gran servicio que sobre ellos ha pesado en estos días, no ha habido la menor interrupción, habiendo rivalizado su celo é interés.

Mi gratitud

No quiero terminar esta carta sin antes dar las más expresivas gracias al presidente de la Sociedad del tiro, señor Conde de Albiz; á don Carlos Maturana, al señor marqués de Haro, á don Juan Drumen, y á todos los señores de la Sociedad, á don Víctor Vicht, y á cuantas personas me han prestado concurso, facilitándome medios para la mejor información, como representante del DIARIO DE AVISOS.

SEBASTIÁN BORREGUERO.

NOTICIAS

Hoy han salido para Palencia, en compañía de sus distinguidas familias, nuestros respetables amigos, los Excmos. Señores don Joaquín Castellarnau y don Rafael Breñosa.

Desde Palencia se trasladarán á Santander y otras provincias del Norte.

Según nuestros informes, de sut rizado origen, en cuanto pase el período electoral quedará sin efecto el traslado á Palencia, de nuestro querido amigo el Cajero-pagador de esta Delegación de Hacienda don Carlos Vera.

Es una noticia que recibirán como nosotros, con singular agrado, los muchos amigos con que aquí cuenta el señor Vera.

Nuevamente se nos ruega interesemos del Alcalde señor Arango, que se anticipe la hora de la música en el paseo, pues las noches son ya muy frescas para estas audiciones al aire libre.

Esperamos que el señor Arango atenderá este ruego.

Esta noche salen para el balneario de Caldas de Besaya nuestros buenos amigos el reputado médico y secretario general de la Junta Provincial antituberculosa, don José Remírez Díaz, y su hermano D. Aurelio, Director de carreteras provinciales.

Licencias

Por el Gobierno civil, se han expedido hoy licencias de caza, á favor de D. Nicolás del Real y D. Luis Soda, de Villacastín; D. Pascual Hernández, de Cuéllar; D. Eugenio Pacheco, de La Losa; D. Juan Pedre García, de Monterrubio, y D. Juan Catáneo Burgos, de Segovia.

También se han expedido licencias de pesca á nombre de D. Francisco Torrego y D. Francisco Tejedor, de Carbonero el Mayor.

Ha sido autorizado D. Pedro Carrillo para que remita á esta capital, á la consignación de D. Federico Alonso, una caja que contiene una escopeta de caza.

Habiendo de celebrarse las funciones del pueblo de Zarzuela del Pinar, durante los días 14 y 15 del próximo Septiembre, y deseando dar dos corridas de reses bravas en los indicados días, el alcalde de la localidad se ha dirigido al gobernador civil, en demanda del oportuno permiso.

En Madrid ha dado felizmente á luz una hermosa niña la señora de nuestro amigo D. Ramón Fernández Carballo, continuando madre é hija en estado satisfactorio.

Enviámosle nuestra más cordial enhorabuena.

La Infanta de viaje

En el rápido de esta mañana ha salido para Burgos, S. A. la Infanta Doña Isabel.

En la estación fué cumplimentada por las Autoridades, una comisión del Ayuntamiento, y otras distinguidas personas de Segovia y La Granja.

Acompañan á S. A. sus damas la marquesa de Nájera, condesa viuda de Toreno, y su secretario-tesorero, el señor Coello.

El viernes estará la Infanta de regreso en La Granja.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha sido denunciado un vecino de Tabanera, que fué hallado al cuidado de varias reses, permitiéndolas pastar en el kilómetro 23, de la carretera que conduce á Segovia.

Toros en Segovia

El día 8 de Septiembre festividad de la Virgen, se celebrará en esta plaza, si el tiempo lo consiente, una gran corrida de toros.

Se lidiarán seis magníficos toros de la acreditada ganadería de don Cipriano Jeromini, del campo del Espinar, que serán estoqueados por los simpáticos diestros Bonarillo y Calerito con sus cuadrillas de peones y picadores.

Hé aquí los precios de las localidades: Palcos 50 pesetas; barrera, 3 pesetas; tendido de sombra 2'25; iden de sol 1'75.

Seguidos de numeroso acompañamiento ayer fueron conducidos al cementerio general los restos mortales de D. Nicolás Bravo López.

A sus hijos D. Amario, D.ª Ramona, D.ª Sabina y D.ª Marcelina é hijo político D. Vicente de Antonio enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Autorización

Se ha concedido autorización á José Pérez, é Isidro Díaz, para dar varias funciones de ejercicios gimnásticos en las plazas Mayor y de San Millán.

Juzgado municipal

Hoy no se ha registrado ningún nacimiento ni defunción.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Casa de Socorro

Hoy se ha presentado Fidel García, de 11 años de edad, domiciliado en la calle del Romero núm. 25, para ser curado de la fractura del cúbito y luxación del cúbito radio, producidas, según manifestó, por haberse caído de una burra.

Después de curado pasó á su domicilio.

MOVIMIENTO DE TRENES

Llegada á Segovia

Procedentes de Madrid.—A las 12'05 noche; á las 10'15 mañana, (los domingos y días festivos); á las 11'48 mañana, (todos los días menos los domingos); á la 1'26 tarde; á las 7'24 tarde; á las 9'58 noche.

Procedentes de Medina del Campo.—A las 4'22 madrugada; á las 6'10 mañana; á la 1'50 tarde; á las 6'37 tarde (todos los días menos los domingos).

Salida de Segovia

Para Madrid.—A las 4'37 mañana; á las 6'25 mañana; á las 8 de la mañana (nace aquí); á las 2'29 tarde; á las 6'40 tarde; (todos los días menos los domingos); á las 8'12 noche, (domingos y días festivos).

Para Medina del Campo.—A las 12'23 noche; á las 11'53 mañana (todos los días menos los domingos); á la 1'51 tarde á las 10'12 noche.

MERCADOS

Peñafiel 26

Hoy entraron en este mercado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32.
Cebada á 27.
Algarrobas á 34.
Yeros á 32.
Avena á 21.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de harina.

Tendencia á la baja.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Rioseco 26

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 45 reales.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 48'50 reales, con tendencia floja.

Centeno á 33.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33.

Hay regular animación.

El tiempo es de mucho calor.

El Corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo nuevo á 48 reales una.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48'50 reales una.

Centeno 50 id. á 34'50 id. id.
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas.

Clases blancas y buenas, á 41'50 íd.
Idem corrientes, á 40'50 íd.

Idem de segunda buenas á 39'50 íd. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11'50 reales arroba; cuarta á 10'50; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8'50.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
El tiempo es de calor.
Estado de los campos, en recolección.

El Corresponsal.

Salamanca 26

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 45'50 reales.

En Tejares entraron 160 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Nava del Rey 26

Han entrado 400 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 46 y 46'50 reales las 94 libras.

Algarrobas á 33.
Cebada á 27.
Tendencia sostenida.
Tiempo de calor.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 29, 5 tarde.

El Consejo de esta tarde

El señor Echegaray, ha citado á sus compañeros para esta tarde á las cinco en la Presidencia, con objeto de celebrar Consejo.

Este será presidido por el ministro de Hacienda.

No se sabe si asistirá el conde de Romanones que se encuentra en Sigüenza. Sus compañeros han declarado que no es necesaria su presencia.

El ministro de Marina ha dicho que como no se le ha avisado con tiempo, no llevará ningún expediente al Consejo.

En éste se ocupará el gobierno de la resolución de varios expedientes, y de la distribución de fondos para el actual mes.

De Burgos

El rey ha visitado esta mañana las instalaciones extranjeras, haciendo algunas observaciones.

Por las calles del tránsito fué aclamado.

El público no cesa de acosar á los astrónomos, preguntándoles si mañana amanecerá nublado.

El gentío es numeroso.

Llegada del ministro de Marina

Ha llegado á Madrid, el señor Villanueva.

Esta noche saldrá con dirección á Soria.

De San Sebastián

Esta mañana á las siete y cuarenta y cinco minutos, marcharon a Burgos la Reina é infanta María Teresa, acompañadas del Presidente del Consejo de ministros.

—Esta mañana llegó á San Sebastián, el infante D. Carlos, quien inmediatamente ha partido con dirección á Burgos.

El Eclipse

La nota culminante del día, la constituye el eclipse de mañana.

No se habla de otra cosa, en todas partes.

En Burgos, Castellón Palma y en general cuantas poblaciones están comprendidas en la zona de la totalidad, la animación es extraordinaria.

De Valencia, ha salido para Castellón y Porta-Cœli, un gentío inmenso.

En Madrid, como en muchas provincias, los vendedores de lentes ahumados constituyen una legión numerosa.

DEL EXTRANJERO

El "Princesa de Asturias"

Ha llegado á Pletinga (Holanda), el crucero español «Princesa de Asturias.»

Mítin revulucionario

En Bibao (Rusia), se ha celebrado un mitin revolucionario, que ha estado concurridísimo.

El local donde tuvo lugar el mitin estaba custodiado por la policía.

De Tokío

Dicen de Tokío, que la opinión pública, se muestra favorable á la continuación de la guerra.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79'15
Amortizable al 5 por 100	98'55
Acciones del Banco	424'00
Acciones de Tabacos	394'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'95
Londres á la vista	33'31

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 30

Santos Pelayo, Arsenio y Silvano, y santa Rosa de Lima.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 29 de Agosto de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	675'36
Temperatura del aire	17'8
Id. máxima del sol del día anterior	38'0
Id. id. á la sombra	24'2
Id. mínima en la noche última	15'0
Id. id. á cielo descubierto	13'2
Dirección del viento	SO.
Fuerza aproximada	V. H.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.==Victoria 11,

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta



4 Á 8 PESETAS POR DÍA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

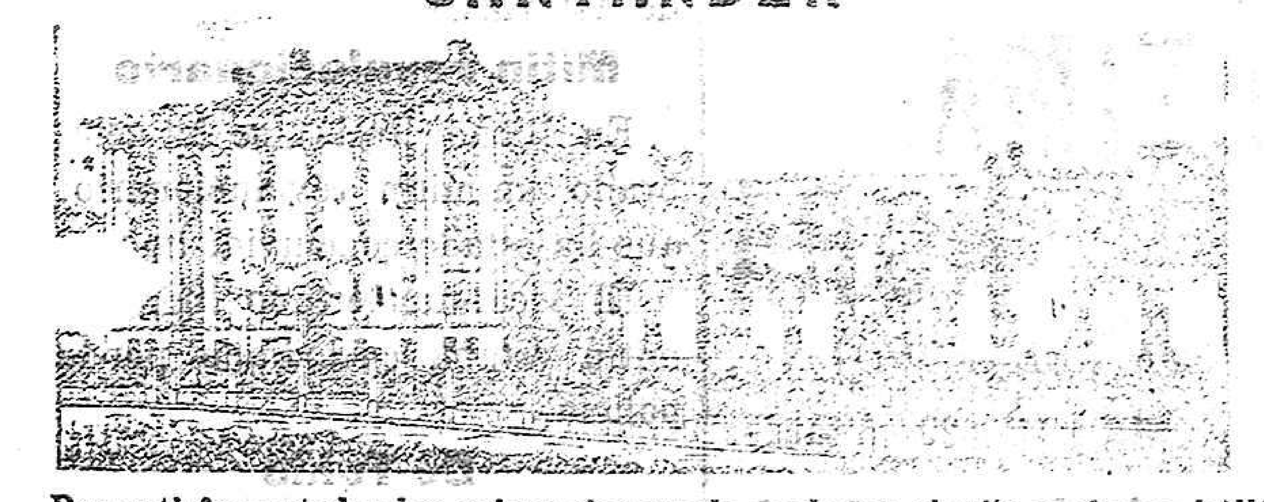
CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ
MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Servicios
DE LA
Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curazao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Venta

de un toro semental de diez y nueve meses, pura raza holandesa.

Razón, portería de la Casa de Moneda.

Venta de casa

Se vende una en el barrio de San Marcos, en buenas condiciones, y pueden vivir seis vecinos.

Se informará en la Administración de este periódico.

Se alquila

una casa compuesta de principal y segundo, amueblada convenientemente y con asistencia ó sin ella.

Calle del Sol, 10, duplicado. En la misma darán más detalles.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

VENTA

Se vende una casa en la plazuela de Carrasco número 11.

Calle de San Quirce, número 8, darán razón.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, de 22 años, leche de ocho días.

En Brieva, dará razón, Pedro Moreno.

Se vende

una sillería buena de nogal, con ó sin huecos, una estera fina y dos armarios roperos.

Escuderos baja, 3.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO
DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

PARTOS
DOÑA SOFIA S. HERNANDO

Consultas sobre el embarazo y gabinetes para casos de la profesión.

Muerte y Vida, 26, 2.º—SEGOVIA



A los señores secretarios
de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS
Plaza Mayor, número 5.

Sociedad Anónima Cros
BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:
Don Mariano Matesanz
Santa Catalina, 12, entresuelo
TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.